

4.2. EJE 2. NUEVAS POLÍTICAS INVERSORAS

El Eje 2 surge de la necesaria reorientación de las inversiones en transportes. Una vez que las redes de infraestructuras de transporte que enlazan las principales áreas metropolitanas están completas o próximas a completarse, siendo España líder europeo en cuanto a la extensión de su red de autovías y de alta velocidad ferroviaria y teniendo en cuenta que posee una excelente red de puertos y aeropuertos, debe priorizarse su conservación, mantenimiento y tecnificación, así como aquellas inversiones que tengan un mayor retorno social, tales como las ligadas a la movilidad cotidiana.

Se plantea la conveniencia de estructurar las políticas de movilidad de acuerdo con **criterios de rentabilidad social** de proyectos, es decir, en función de cuánto contribuye una infraestructura a dar respuesta a las necesidades reales de movilidad de la ciudadanía. Como ha ocurrido en varios países de nuestro entorno, resulta necesaria la reconsideración de la planificación con esta nueva óptica, estableciendo una

adecuada priorización, una **programación de inversiones** acorde a las prioridades y a los recursos disponibles que se base en el mayor consenso político y social posible y que genere certidumbre. Muchas de las medidas de este eje se desarrollarán en la futura Ley de Movilidad Sostenible.

Es imprescindible destacar que la Estrategia no sugiere una reducción en las inversiones destinadas a la movilidad y al transporte, pero sí plantea la necesidad de un cambio de perspectiva mediante la revisión de las prioridades de inversión.

El Eje 2 tiene como principales retos:

- Alcanzar cierta **estabilidad** en las inversiones esenciales para asegurar una adecuada movilidad.
- Reducir el argumento del **“agravio comparativo”** entre territorios y equilibrar de manera transparente los intereses regionales, con soluciones que den respuesta efectiva a las necesidades de movilidad de la ciudadanía.
- Abordar el debate sobre la **financiación del transporte público colectivo** en las ciudades.



EJE 2. NUEVAS POLÍTICAS INVERSORAS



PRINCIPIOS

- Cambio del paradigma “Inversión en infraestructuras” por “Inversión en movilidad”
- Eficiencia de los recursos limitados.
- Priorización de la seguridad, conservación y mantenimiento, movilidad cotidiana, intermodal y tecnificación.



OBJETIVOS

- Asegura una adecuada financiación de las infraestructuras y servicios de transporte como elementos esenciales para un funcionamiento eficiente y sostenible de la movilidad.
- Revisar el proceso de priorización de inversiones en materia de transporte de acuerdo con los recursos disponibles y criterios de rentabilidad social.

Figura 8. Principios y Objetivos del Eje 2